



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de Agosto de 2017

EXP-EXA: 8413/2017

RES. D. N° 297/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera del Profesorado en Química a los efectos de solicitar se otorgue reconocimiento como asignatura del bloque abierto de la carrera, a los estudiantes que aprobaron el Curso de Extensión "Epistemología e Historia de la Química (Autorizado por RES. CD. N°746/15);

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso se llevó a cabo oportunamente, bajo la dirección del Prof. Rubén Jesús Barrios docente de la Universidad Nacional de Tucumán, en el marco del Convenio U.N.Sa. - SPU 1404/14;

Que la Comisión de Carrera adjunta el listado de los estudiantes que cumplieron con los correspondientes requisitos de aprobación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a los alumnos del Profesorado en Química, que se detallan a continuación, como asignatura del bloque abierto, que cumplieron con los correspondientes requisitos de aprobación del Curso de Extensión "Epistemología e Historia de la Química (Autorizado por RES. CD. N°746/15).


APPELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	CALIFICACION
LIENDRO, SILVIA EUGENIA	32.630.734	8 (ocho)
PALACIOS, CLAUDIA ELIZABETH	32.629.275	8 (ocho)
PELOC, SILVINA MABEL	30.080.782	9 (nueve)
SALBA CHILO, ANDREA CAROLINA	32.434.162	8 (ocho)

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto y a la Comisión de Carrera del Profesorado en Química Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Dra. **MARÍA RITA MARTEARENA**
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. **JORGE FERNANDO YAZLLE**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.